

INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR COMO BEDUINO EN LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2024

BEDUINOS

Podrán optar por una plaza todos/as aspirantes/as empadronados y no empadronados.

Las edades para participar como BEDUINO son:

De 10 a 14 años, acompañados de un mayor de edad, que será responsable del menor y deberá participar como beduino.

De 15 a 17 años, con la autorización del padre, madre o tutor legal.

A partir de los 18 años, como mayor de edad.

(Deberán tener la edad cumplida antes del 5 de enero de 2024), día de la Cabalgata de los Reyes Magos.



CITAS PREVIAS ONLINE. EMPADRONADOS Y NO EMPADRONADOS.

Desde el día 18 de diciembre, a partir de las 10:00 de la mañana, hasta agotar las citas disponibles, a través del [PROGRAMA DE CITA PREVIA](#) de la web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, en el siguiente enlace:

(<https://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/cita-previa/>).

Más información en el documento anexo: "PROTOCOLO DE CITA PREVIA PARA PARTICIPAR COMO BEDUINO EN LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2024".

Inscripciones para beduinos con cita previa en la hora elegida. Los días 19 y 20 de diciembre en las oficinas del IMDC (Centro Socio Cultural Los Alcores, sita en calle San Isidro Labrador, s/n).

Recogida de identificaciones y diseño de vestuario. Serán entregados en el mismo momento de la inscripción. Una vez entregada la acreditación, si el participante renunciara a su plaza, deberá comunicarlo en nuestras oficinas y devolver la identificación, para poder proceder al nombramiento de otro niño/a o adulto que figure en orden en la lista de espera. La acreditación, puesta en sitio visible, es imprescindible para acceder al recinto de las carrozas el día 5 de enero de 2024.

SÓLO SE PODRÁ COGER UNA CITA Y PLAZA POR PERSONA.

NO SE ATENDERÁ A NADIE SIN CITA. SÓLO SERÁN VÁLIDAS LAS CITAS SELECCIONADAS A TRAVÉS DE LA AGENDA DE CITA PREVIA "IMDC (CABALGATA DE REYES MAGOS 2024). INFORMACIÓN EN PROTOCOLO ANEXO. LAS CITAS AGENDADAS CORRESPONDERÁN A LAS PLAZAS DISPONIBLES DE BEDUINOS.

WEB DEL AYUNTAMIENTO: www.mairenadelaljarafe.org

LISTA DE ESPERA DE BEDUINOS

Una vez agotadas las plazas de beduinos de cita previa del día 18 de diciembre, se habilitará, si procede, una **nueva Agenda de LISTA DE ESPERA, a partir del día 20 de diciembre a las 10 de la mañana.**

IMPORTANTE: Dicha agenda estará programada el día 4 de enero, como día simbólico, teniendo en cuenta, que cuando usted seleccione la hora, no se referirá a "cita", sino al orden en el que se le llamará por teléfono desde el IMDC para darle una cita, en caso de haber plazas disponibles.